



Código 10040

Bogotá, 28 de noviembre de 2025

Señor

ANÓNIMO

Correo electrónico: Deressji@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN
AUTO INHIBITORIO EXP. 0834-2025

De manera atenta y en cumplimiento lo dispuesto en **auto 1758 de fecha 21 de noviembre de 2025**, proferido por esta Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Integración Social, se comunica la decisión de INHIBIRSE de iniciar actuación disciplinaria alguna dentro de la radicación número 0834-2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del proveído.

Contra la presente decisión no procede recurso alguno, advirtiéndose que la misma no constituye cosa juzgada, por cuanto de encontrarse o aportarse material nuevo que permita disponer el accionar del aparato disciplinario, se procederá de conformidad.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, HOY VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

MARIA PEÑA

Secretaría Común

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretaría Distrital de Integración Social

